

INFORME

LA DESIGUALDAD SALARIAL EN LA COMUNIDAD DE MADRID



comisiones obreras de Madrid

CCOO de Madrid

Gabinete Técnico

Julio de 2022



INFORME

La desigualdad salarial en la Comunidad de Madrid

CONTENIDO

1. Introducción	5
2. Distribución salarial	6
3. Evolución salarial	9
4. Brecha salarial	11
5. La temporalidad en el empleo	13
6. Colectivos de bajos salarios	15
7. Conclusiones	16

TABLAS Y GRÁFICOS

Tabla 1. Salarios medios y por percentiles: Comunidad de Madrid y España	6
Gráfico 1. Salarios medios y percentiles salariales, por CCAA	7
Tabla 2. Indicadores de desigualdad salarial por CCAA	8
Gráfico 2. Salarios medios y cociente con la mediana, por CCAA	9
Gráfico 3. Evolución del salario medio real, según IPC (€ de 2020)	10
Gráfico 4. Evolución del salario mediano real, según IPC (€ de 2020)	10
Gráfico 5. Salarios medios anuales por sexos en la Comunidad de Madrid	11
Gráfico 6. Diferencia entre los salarios medios anuales de mujeres y hombres (€ de 2020)	12
Gráfico 7. Diferencia entre los salarios medios horarios de mujeres y hombres (€ de 2020)	13
Gráfico 8. Salarios anuales según tipo de contrato y sexo en la Comunidad de Madrid	14
Gráfico 9. Salarios horarios según tipo de contrato y sexo en la Comunidad de Madrid	14
Gráfico 10. Ganancias anuales por tramos de edad, Comunidad de Madrid y España	15
Gráfico 11. Ganancias anuales por nacionalidad en la Comunidad de Madrid	16



INFORME

La desigualdad salarial en la Comunidad de Madrid

1. Introducción

El pasado 30 de marzo, CCOO de Madrid se dirigió al Gobierno de la Comunidad de Madrid con diez propuestas para hacer frente a las consecuencias económicas de la Guerra de Ucrania. Estas incluían reforzar el transporte público, apoyar directamente a las familias y sectores productivos más vulnerables a la crisis energética y financiar estas medidas mediante una fiscalidad más justa.

Desde entonces, los efectos de la crisis no han hecho más que agravarse. En Madrid, el alza de los precios en junio alcanzó un máximo del 9,5%, con incrementos que afectan desproporcionadamente a las familias más vulnerables (Transporte, 18,7%; Vivienda y suministros, 14,7%; Alimentos 12,9%): una espiral de precios en que las empresas aumentan sus márgenes a costa de los salarios de trabajadoras y trabajadores.

En aquel documento, CCOO de Madrid se refería en primer lugar a la necesidad de proteger a los salarios de la inflación frente a la crisis actual. Lo hacíamos desde el convencimiento que el modelo desigual desarrollado por el Gobierno Regional tiene su contraparte en una realidad económica y productiva basada en los bajos salarios: situación que el presente informe caracteriza a partir de los datos de la Encuesta Anual de Estructura Salarial (2020).

Pese a ello, el Gobierno de la Comunidad de Madrid sigue instalado en el inmovilismo, como ya hizo durante la pandemia, convirtiendo su inacción en una singular estrategia de oposición frente a quienes han comprendido la urgencia de un cambio de modelo.

Y es que llueve sobre mojado. La Encuesta de Condiciones de Vida publicada a finales del mes pasado revelaba que en 2021 la tasa de pobreza y exclusión social creció por segundo año consecutivo, alcanzando el 21,6% de la ciudadanía madrileña (casi un millón y medio de personas). Es una cifra muy superior a la de otras CCAA comparables por nivel de renta, como País Vasco (16,0%) o Navarra (14,7%), donde el sistema de protección social autonómica actúa como complemento al estatal. En su lugar, la Comunidad de Madrid ha optado por dismantelar su Renta Mínima de Inserción, que percibieron sólo 3.852 familias el pasado mes de junio, frente a las 23.787 de junio de 2019.

Al mismo tiempo, un 11,6% de los hogares madrileños tenía dificultades para mantener su vivienda a una temperatura adecuada: de nuevo, por encima de otras CCAA comparables como País Vasco (9,2%) o Navarra (6,8%). Una cifra que evidencia la magnitud de la vulnerabilidad de la ciudadanía madrileña a los incrementos de costes energéticos de los últimos meses.

No es el momento de seguir bajando impuestos a los ricos y abandonar a su suerte a la ciudadanía madrileña: es el momento de gobernar para revertir la explosión de la pobreza y las desigualdades en nuestra región.



INFORME

La desigualdad salarial en la Comunidad de Madrid

2. Distribución salarial

El salario medio en la Comunidad de Madrid se situó en 28.829€ en 2020, por detrás del País Vasco (30.224€). Sin embargo, el PIB per cápita de la Comunidad de Madrid fue ese año de 32.048€, la cifra más elevada de España, por encima del País Vasco (30.401€), lo que evidencia que el crecimiento económico no se traduce automáticamente en salarios más altos.

Al mismo tiempo, Madrid también es especialmente desigual. En general, vemos que las diferencias entre los salarios de la Comunidad de Madrid y los del resto de España crecen en términos relativos con el nivel de ingresos (tabla 1), lo que implica una desigualdad más elevada en la región madrileña respecto a la media nacional.

Tabla 1. Salarios medios y por percentiles: Comunidad de Madrid y España

2020	Cuartil inferior	Mediana	Media	Cuartil superior	Percentil 90
Madrid	15.710	23.231	28.829	36.697	53.500
España	14.642	20.920	25.166	31.550	45.360
Diferencia	1.068	2.311	3.664	5.147	8.140
%	7,3%	11,0%	14,6%	16,3%	17,9%

Fuente. Encuesta Anual de Estructura Salarial 2020, elaboración propia.

Una parte de estas diferencias puede explicarse por la estructura productiva de la Comunidad de Madrid. La Industria tiene salarios medios anuales muy por encima del resto de sectores (34.970€), mientras que los Servicios (28.590€) y la Construcción (24.455€) tienen salarios por debajo de la media.

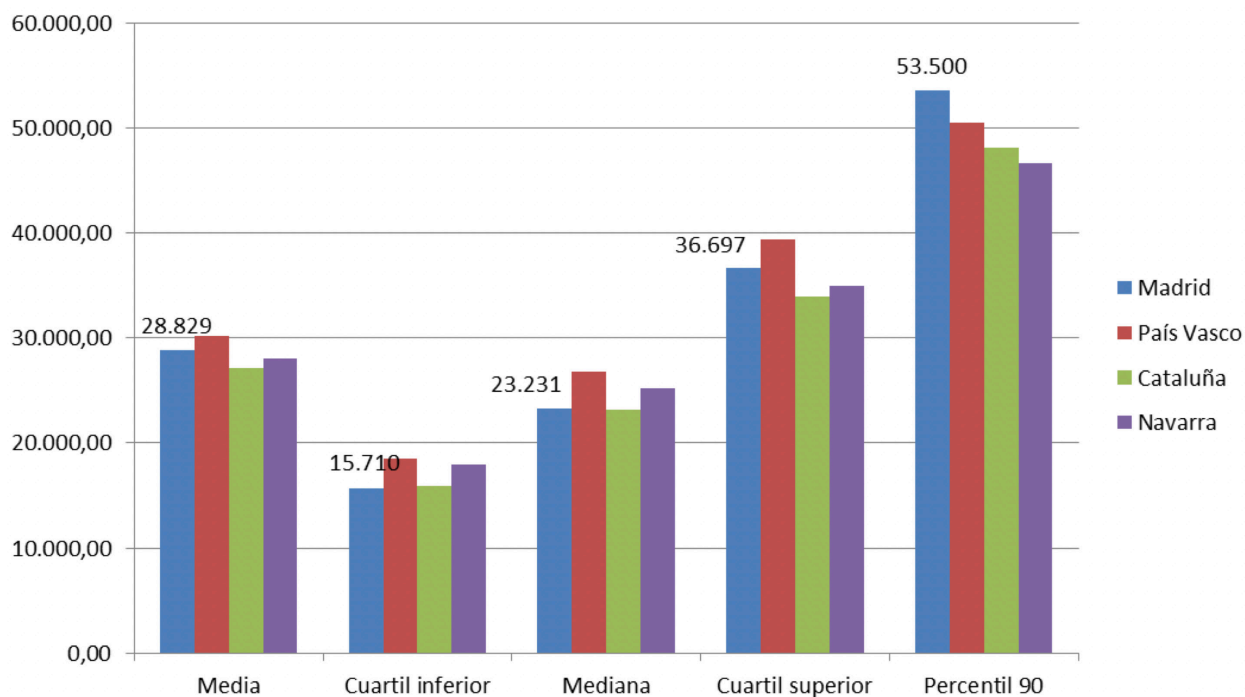
El bajo peso de la industria en el PIB de Madrid (un 9,9% frente al 14,7% de media en España), también en relación a las CCAA de mayores ingresos (26,5% en Navarra, 21,0% en País Vasco o 17,6% en Cataluña) sugiere que la desindustrialización relativa de Madrid es un factor explicativo de primera magnitud de la desigualdad salarial y los bajos salarios regionales.

De hecho, la desigualdad en la Comunidad de Madrid es visiblemente más elevada que en estas CCAA. Si tomamos el salario mediano (que nos indica lo que gana, como máximo, la mitad de la población asalariada), Madrid cae hasta el tercer lugar en ingresos, con 23.231€, de nuevo por debajo del País Vasco (26.799€) y ahora también de Navarra (gráfico 1).

INFORME

La desigualdad salarial en la Comunidad de Madrid

Gráfico 1. Salarios medios y percentiles salariales, por CCAA



Fuente. Encuesta Anual de Estructura Salarial 2020.

Si tomamos el salario del cuartil inferior (lo que nos indica lo que gana, como máximo, el 25% de la población asalariada de menos ingresos), Madrid cae hasta el cuarto lugar, con 15.710€, por debajo del País Vasco (18.460€), Navarra y Cataluña.

Por el contrario, los salarios de Madrid son relativamente más elevados en los niveles más altos de la distribución salarial, de tal modo que el 10% de las personas asalariadas de mayores ingresos gana al menos 53.500€ anuales, muy por encima del 10% de otras regiones comparables.

Madrid es más desigual que el resto de CCAA en su conjunto, como vemos en la tabla 2, donde se resumen algunos indicadores de desigualdad salarial.

En la primera columna, vemos el cociente entre el salario medio y el salario mediano. En la segunda columna vemos el cociente entre el salario que percibe, como mínimo, el 25% de personas asalariadas de mayores ingresos y el que percibe, como máximo, el 25% de personas asalariadas de menores ingresos. En la tercera columna vemos el cociente entre el salario que percibe, como mínimo, el 10% de personas asalariadas de mayores ingresos y el salario mediano.

Como puede verse, Madrid es la Comunidad Autónoma más desigual en cualquiera de las tres medidas. Como ejemplo, una persona asalariada en el 10% superior gana 53.500€ como mínimo en la Comunidad de Madrid, una cifra que es 2,30 veces lo que gana, como máximo, el 50% de las personas asalariadas de la Comunidad de Madrid.



INFORME

La desigualdad salarial en la Comunidad de Madrid

Tabla 2. Indicadores de desigualdad salarial por CCAA

2020	Salario medio/P50	P75/P25	P90/P50
Madrid	1,24	2,34	2,30
Canarias	1,22	1,93	2,23
España	1,20	2,15	2,17
País Valenciano	1,20	2,07	2,12
Andalucía	1,19	2,09	2,13
Castilla-La Mancha	1,19	1,88	2,10
Murcia	1,18	2,08	2,10
Illes Balears	1,18	1,84	2,03
Galicia	1,18	1,97	2,03
Extremadura	1,17	1,87	2,03
Cantabria	1,17	2,08	2,08
Cataluña	1,17	2,12	2,08
Castilla y León	1,16	1,99	2,05
Asturias	1,15	2,24	2,06
La Rioja	1,14	1,93	1,98
Aragón	1,14	1,90	1,89
País Vasco	1,13	2,13	1,88
Navarra	1,11	1,95	1,85

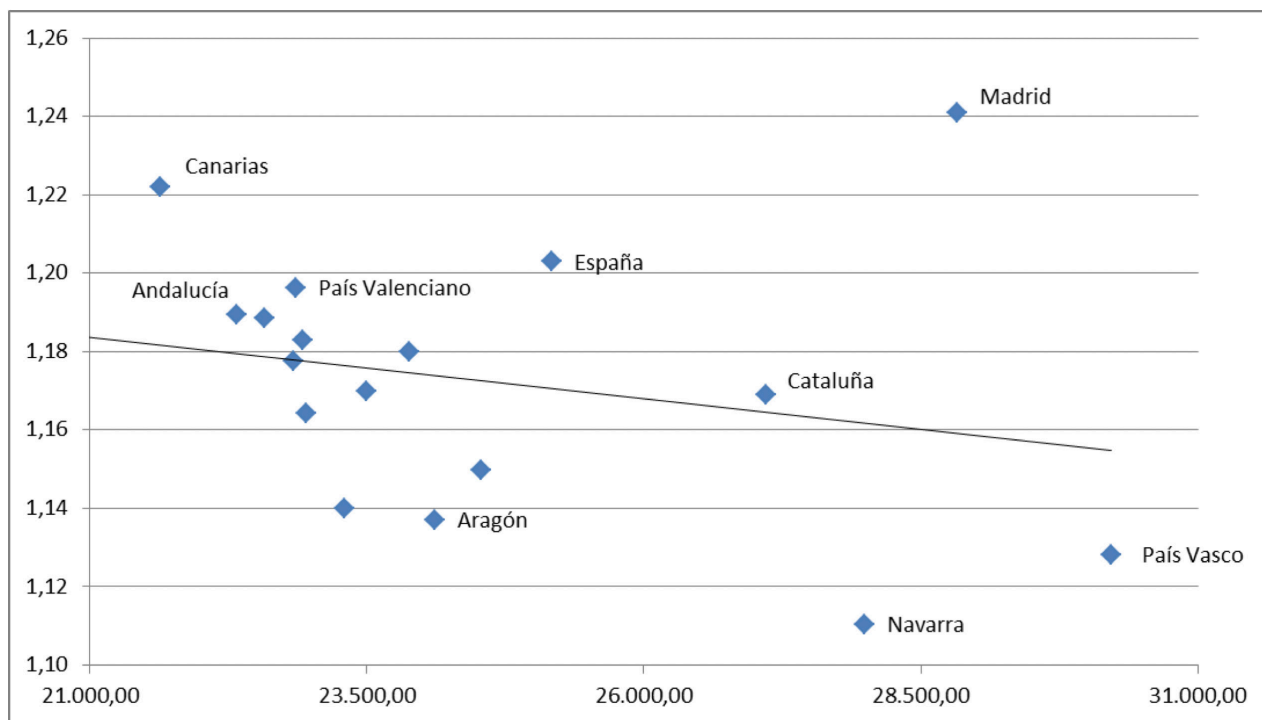
Fuente. Encuesta Anual de Estructura Salarial 2020, elaboración propia.

Centrándonos en el indicador salario medio/salario mediano (P50), Madrid presenta una desigualdad salarial mucho más elevada de la que le correspondería por sus niveles de renta ya que, en general, las comunidades autónomas más ricas que la media tienen cocientes más bajos entre ambas variables, como vemos en el gráfico 2.

INFORME

La desigualdad salarial en la Comunidad de Madrid

Gráfico 2. Salarios medios y cociente con la mediana, por CCAA



Fuente. Encuesta Anual de Estructura Salarial 2020, elaboración propia.

Concluimos, por lo tanto, que en la Comunidad de Madrid conviven una mayoría de personas trabajadoras con ingresos bajos en relación a la riqueza regional y una importante desigualdad salarial en relación al resto de CCAA: un hecho que es el reflejo de la estructura ocupacional y sectorial de la economía madrileña.

Revertir esta situación exigiría impulsar la negociación colectiva y favorecer el reequilibrio productivo de la economía madrileña. También exigiría que las políticas fiscales fueran más redistributivas que en otras CCAA. En cambio, las políticas impulsadas por el Gobierno regional son de signo contrario, reforzando las desigualdades existentes en la Comunidad de Madrid

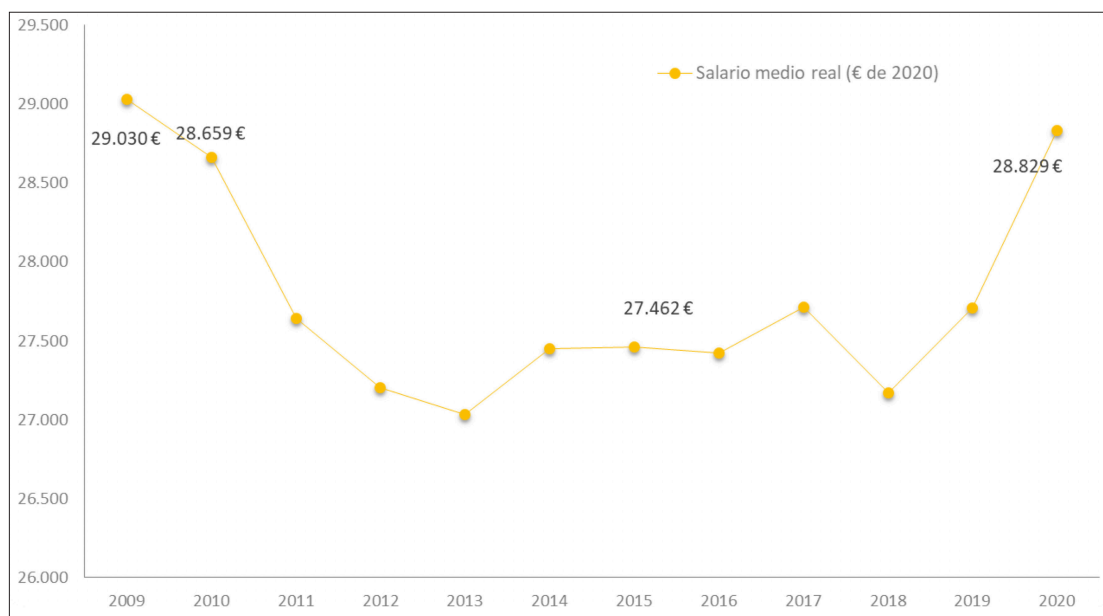
3. Evolución salarial

Otro factor a tener en cuenta al considerar la persistencia de la desigualdad en la Comunidad de Madrid es el estancamiento de los salarios desde los años de la crisis de 2008. Por ejemplo, el salario medio de 2020 se situaba todavía por debajo de los años 2009 y 2010, si se considera el crecimiento de los precios (IPC) durante el mismo periodo.

INFORME

La desigualdad salarial en la Comunidad de Madrid

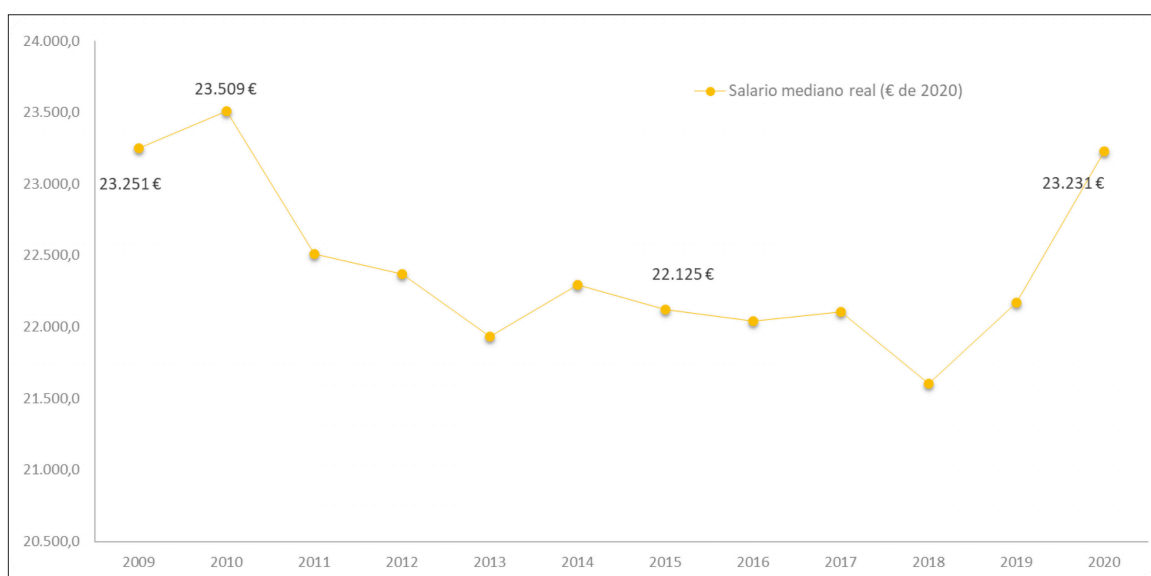
Gráfico 3. Evolución del salario medio real, según IPC (€ de 2020)



Fuente. Encuesta Anual de Estructura Salarial, elaboración propia.

En el caso de tomar como referencia el salario mediano real, que como se evidenciaba en el apartado anterior resulta más relevante para comprender la evolución de los salarios de la mayoría de las personas trabajadoras de la región, nos encontramos de nuevo en que los niveles de 2020 siguen por debajo de los de 2009 y 2010 una vez se descuenta el efecto de la inflación.

Gráfico 4. Evolución del salario mediano real, según IPC (€ de 2020)



Fuente. Encuesta Anual de Estructura Salarial, elaboración propia.

INFORME

La desigualdad salarial en la Comunidad de Madrid

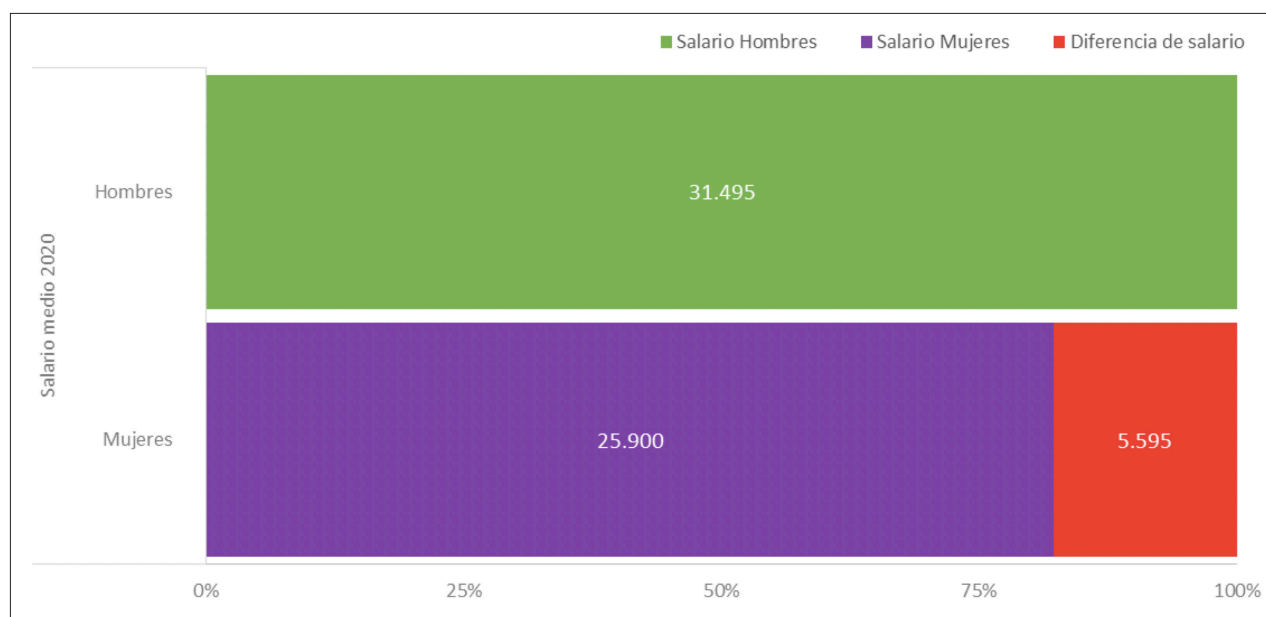
Esta evolución es el resultado del grave impacto que tuvieron la destrucción de empleo posterior a la crisis y las reformas laborales sobre los salarios: efectos que siguieron manifestándose durante más de una década a pesar de la recuperación económica habida durante el periodo. De nuevo, el crecimiento económico no se traduce automáticamente en una mejora de los salarios.

En este sentido, resulta urgente tomar medidas que protejan los salarios, para sentar las bases en el medio plazo de una recuperación económica justa distinta a la de la crisis anterior.

4. Brecha salarial

En la Comunidad de Madrid, las mujeres trabajadoras ganaron 25.900€ anuales frente a los 31.495€ de los hombres.

Gráfico 5. Salarios medios anuales por sexos en la Comunidad de Madrid



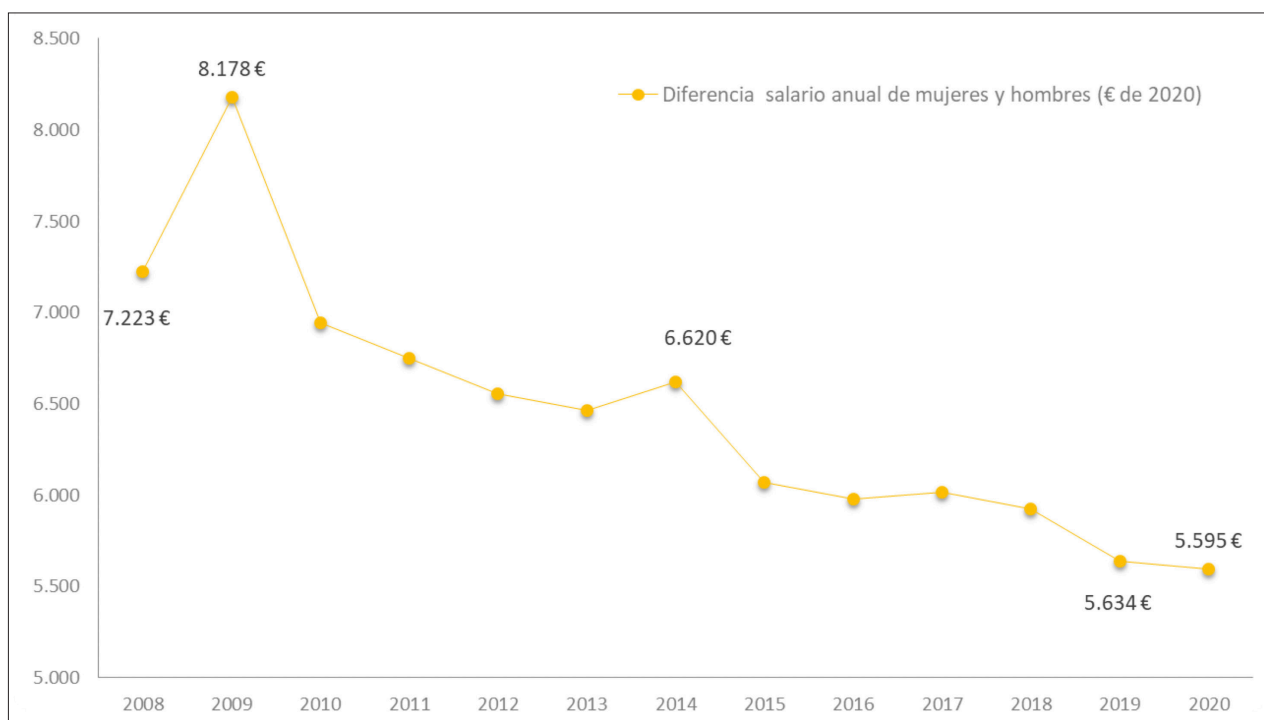
Fuente. Encuesta Anual de Estructura Salarial 2020.

La brecha salarial entre sexos se situó en 5.595€ en 2020: una mujer debería ganar un 21,6% más para recibir un salario equivalente al de los hombres; una diferencia que se mantuvo prácticamente estable en relación a 2019 y que sigue siendo muy elevada, pese a la caída acumulada en los años previos.

INFORME

La desigualdad salarial en la Comunidad de Madrid

Gráfico 6. Diferencia entre los salarios medios anuales de mujeres y hombres (€ de 2020)



Fuente. Encuesta Anual de Estructura Salarial, elaboración propia.

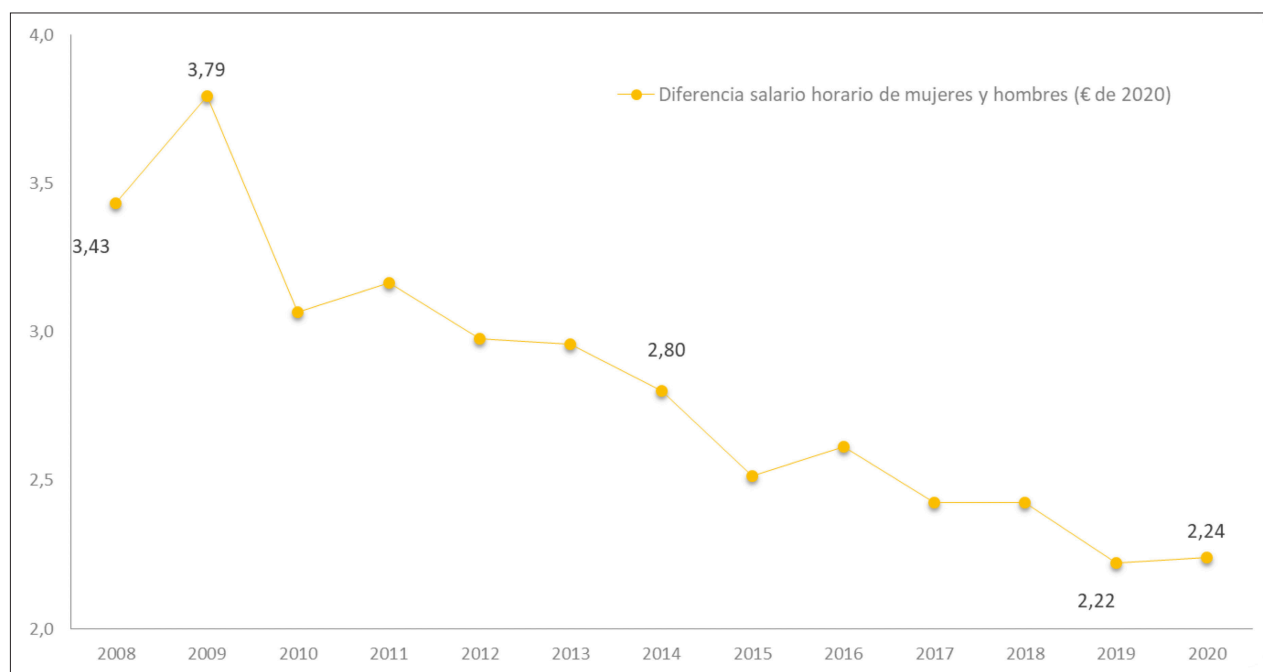
Una de las formas en las que se discrimina a las mujeres es a través mayores tasas de temporalidad y parcialidad respecto a los hombres, lo que se refleja en jornadas anuales de trabajo inferiores y por ende, menores ingresos.

Sin embargo, incluso aislando este efecto, vemos como los ingresos de las mujeres son inferiores a los de los hombres: una mujer en la Comunidad de Madrid ganaba 16,87€ por hora trabajada frente a los 19,11€ de los hombres.

INFORME

La desigualdad salarial en la Comunidad de Madrid

Gráfico 7. Diferencia entre los salarios medios horarios de mujeres y hombres (€ de 2020)



Fuente. Encuesta Anual de Estructura Salarial, elaboración propia.

La diferencia, de 2,24€/hora, supone que las mujeres deberían ganar un 13,3% más para igualar los ingresos salariales de los hombres por hora trabajada, brecha que se incrementa ligeramente respecto a 2019.

5. La temporalidad en el empleo

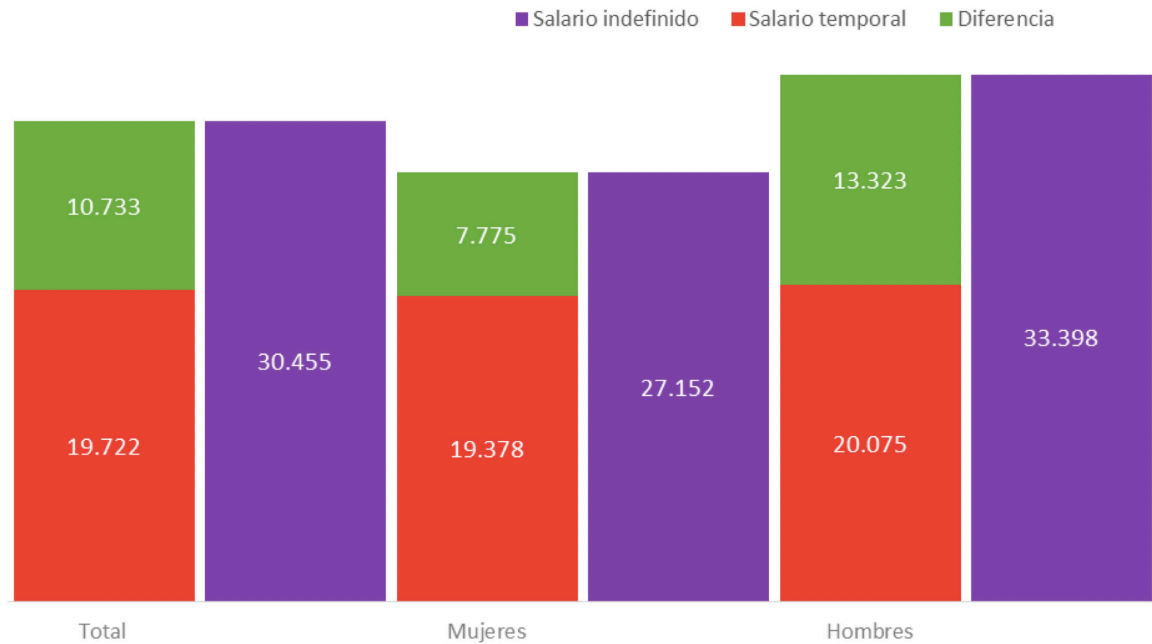
El salario anual con un contrato indefinido supuso en la Comunidad de Madrid 30.455€, frente a los 19.722€ de un contrato temporal. La diferencia entre ambas magnitudes (un 54%) es mucho más elevada que la media nacional (un 38%).



INFORME

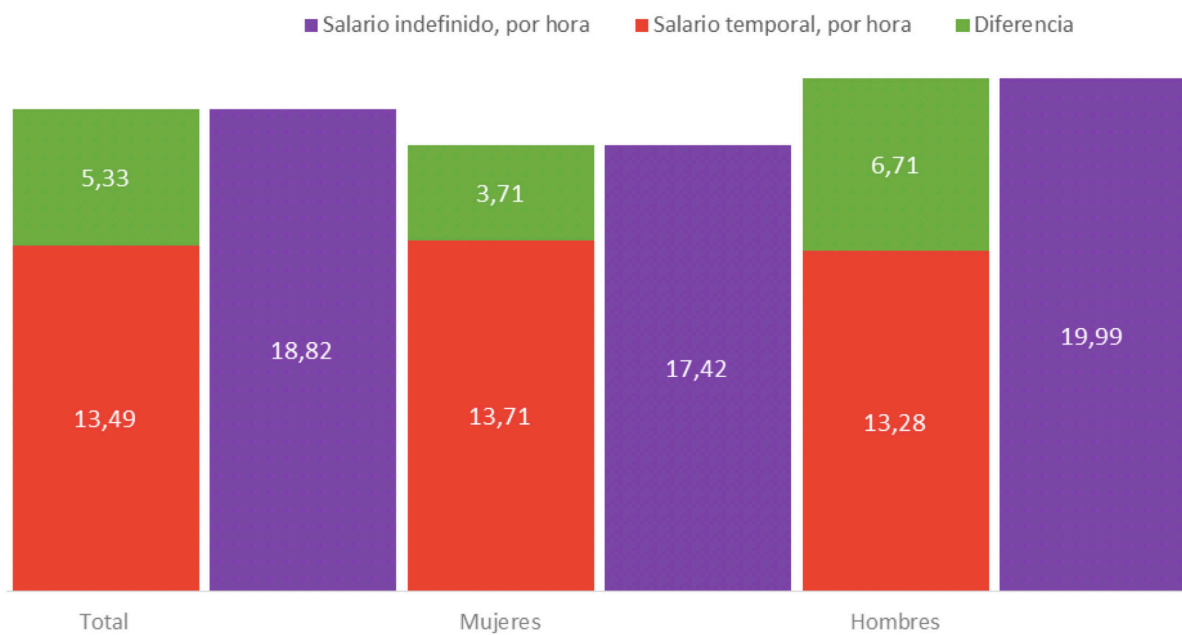
La desigualdad salarial en la Comunidad de Madrid

Gráfico 8. Salarios anuales según tipo de contrato y sexo en la Comunidad de Madrid



Fuente. Encuesta Anual de Estructura Salarial 2020.

Gráfico 9. Salarios horarios según tipo de contrato y sexo en la Comunidad de Madrid



Fuente. Encuesta Anual de Estructura Salarial 2020.

INFORME

La desigualdad salarial en la Comunidad de Madrid

Por hora, un contrato indefinido recibe un salario de 18,8€ (un 40% más que los 13,5€ de un contrato temporal). De nuevo, esta diferencia es mucho más elevada que la media nacional (donde se sitúa en el 25%).

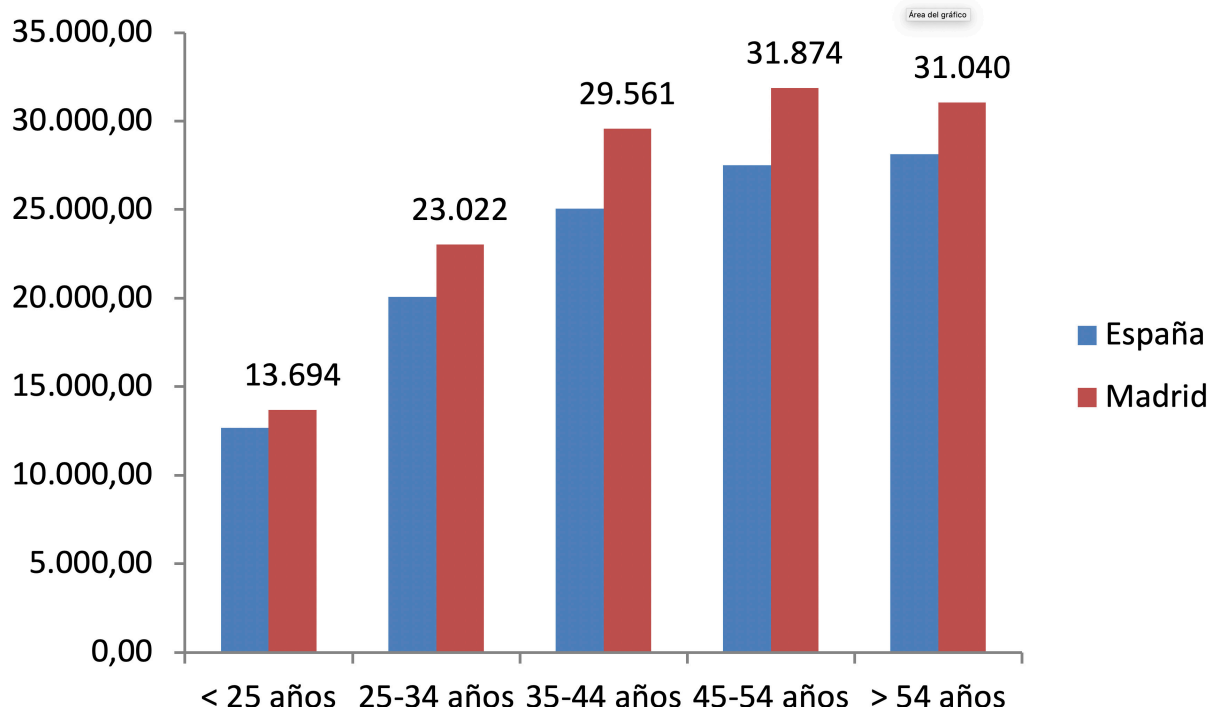
Por tanto, la reducción de la temporalidad, en línea con la reforma laboral de 2021, supone una importante oportunidad para incrementar los salarios y reducir la desigualdad en la Comunidad de Madrid.

6. Colectivos de bajos salarios

La Encuesta Anual de Estructura Salarial desvela también la discriminación estructural que sufren determinados colectivos demográficos en el mercado de trabajo.

El primero es el de las personas jóvenes. Especialmente entre los menores de 25, es evidente que las ganancias anuales se sitúan muy por debajo de la media para el conjunto de las edades.

Gráfico 10. Ganancias anuales por tramos de edad, Comunidad de Madrid y España



Fuente. Encuesta Anual de Estructura Salarial 2020

INFORME

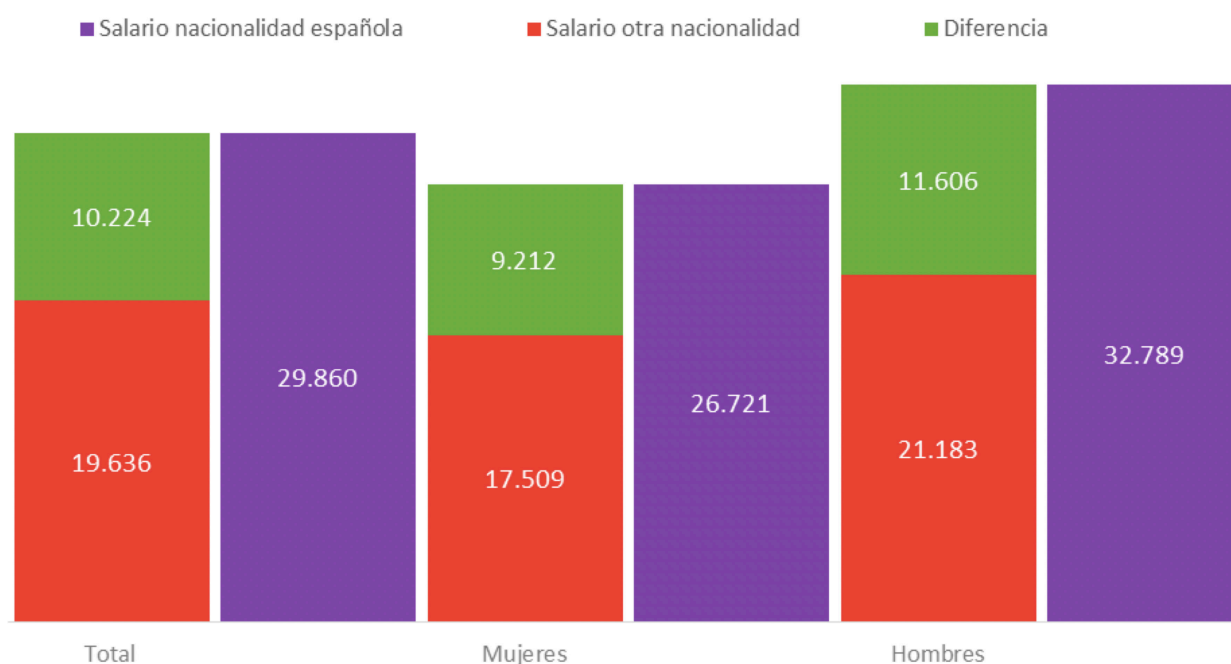
La desigualdad salarial en la Comunidad de Madrid

Aun cuando existen motivos por los que cabría esperar una progresión salarial con la edad (tales como la remuneración de capacidades y competencias obtenidas con los años a través de la experiencia o la educación formal), el hecho que las ganancias anuales obtenidas por los jóvenes se sitúen por debajo del SMI es suficiente evidencia de ingresos salariales insuficientes para permitirles su emancipación en condiciones de vida dignas.

Por otro lado, en la Comunidad de Madrid se produce una reducción de los salarios anuales para las personas a partir de los 55 años, lo que no sucede a nivel nacional.

El segundo es el de las personas de nacionalidad extranjera. Como puede verse en el gráfico 11, este grupo tiene ingresos salariales anuales muy por debajo del resto.

Gráfico 11. Ganancias anuales por nacionalidad en la Comunidad de Madrid



Fuente. Encuesta Anual de Estructura Salarial 2020

7. Conclusiones

La Comunidad de Madrid se distingue por sus niveles de desigualdad salarial. Esto es el resultado de las discriminaciones que sufren las mujeres y colectivos como los jóvenes o las personas extranjeras en su participación en el mercado laboral, pero también de debilidades del modelo productivo madrileño. El crecimiento económico no se traslada a los salarios de la mayoría trabajadora, que ve como sus ingresos siguen estancados a niveles de hace una década.



INFORME

La desigualdad salarial en la Comunidad de Madrid

Son tres los mecanismos que pueden conducir a una mejora de esta situación:

El refuerzo de la negociación colectiva, como garantía de un reparto justo de la renta generada por las personas trabajadoras, construyendo sobre las oportunidades que se abren tras la nueva reforma laboral y la necesidad de proteger a las familias asalariadas del actual alza de los precios.

La reorientación del modelo productivo madrileño, tremendamente sesgado hacia los sectores de menor productividad, para lo que las reformas e inversiones previstas con la llegada de los fondos europeos suponen una importante oportunidad.

La reorientación de los servicios públicos y la fiscalidad para corregir la desigualdad, en lugar de incentivarla y amplificarla según el actual modelo neoliberal todavía imperante en la región madrileña.

Estos tres ámbitos deben orientar las políticas de la Comunidad de Madrid, tanto en lo coyuntural como en lo estructural. La salida de la crisis de la pandemia ha revelado tensiones, hoy agravadas por la Guerra de Ucrania, que exigen que los poderes públicos adopten políticas radicalmente distintas a los recortes de derechos impuestos tras la crisis financiera de 2008. Son necesarias medidas que reduzcan las desigualdades económicas y que aseguren la capacidad de nuestro modelo productivo para liderar las transiciones digitales y medioambientales que están en marcha.

